

**Intervención de la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, con el tema:
“Implicaciones del Cambio Climático”.**

El Presidente:

Les recuerdo que el tema es implicaciones del cambio climático por favor.

La diputada Obdulia Naranjo Cabrera:

Buenas tardes a la Mesa Directiva de esta Legislatura.

Compañeras y compañeros diputados.

Con el permiso de los Medios de Comunicación.

Y del querido pueblo de Guerrero.

En la actualidad en todo el mundo la situación del deterioro excesivo del medio ambiente en particular de la

capa atmosférica, así como el calentamiento global ha hecho que en todos los gobiernos, así como en los distintos parlamentos foros y organismos internacionales se abran espacios de estudio y discusión en aras de contar con herramientas para poder afrontar esta situación, se dice que el futuro ya nos alcanzó y que las medidas no podrán solucionar el problema pero que en todo caso se mitigará a través de la disminución de los distintos contaminantes que atacan la atmósfera y la biósfera, provocando el efecto invernadero y la variación extrema del clima, este aumento de la temperatura media global reduce significativamente la precipitación incide en la ocurrencia de eventos climáticos extremos, lo cual reduce la productividad agrícola y disminuye ingresos que esto conlleva la reducción en la oferta de

alimentos y el aumento de sus precios en la canasta básica, por el contrario otros de los graves problemas causados a su vez son los fenómenos naturales que hasta hoy hemos experimentado de una forma tan dolorosa, como inundaciones, sequías, huracanes, incendios, entre otros.

Por ello, es importante tomar una real dimensión y por ende conciencia de los hechos que nos aquejan en relación con este problema de cambio climático con el propósito de que gobierno y humanidad en su conjunto tratemos de evitar una catástrofe mayor tomando medidas responsables, hoy en día la implementación de acciones para la adaptación al cambio climático en México y en particular en nuestro Estado de Guerrero, es una experiencia nueva el conocimiento sobre la mejor forma de adaptarse al cambio climático se ha ido construyendo progresivamente pero hay aspectos importantes por considerar como uno la incertidumbre que aún existe en torno a los

impactos de cambio climático, su tipo, magnitud y naturaleza, incertidumbre que dificulta delimitar las acciones de adaptación a tales catástrofes.

2. El dinamismo de la vulnerabilidad a los impactos que demanda la realización de evaluaciones periódicas para comprender y actuar en estos procesos contra los fenómenos naturales, en concordancia con lo anterior debemos de tomar medidas para una mejor adaptación al cambio climático como:

1. La atención a poblaciones más vulnerables.
2. La creación de una institución fortalecida en Ecología y Cambio Climático en Guerrero.
3. Más legislación en materia de cambio climático.
4. Fomento a la población y prevención.
5. Transversalidad con políticas públicas, programas o proyectos de cambio climático.

6. Sustentabilidad en el aprovechamiento y uso de los recursos naturales.

7. Conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.

8. Participación activa de la población y fortalecimiento de capacidades para enfrentar fenómenos naturales.

9. Coordinación entre actores y sectores, porque hoy el cambio climático está alterando el equilibrio habitual de la naturaleza, esto supone muchos riesgos para todos los seres humanos y todas las demás formas de vida de la tierra.

Es importante no dejar de lado este tema compañeras y compañeros diputados, las afectaciones provocadas por el huracán Otis y John en nuestro Estado de Guerrero, está costando millones de pesos pero más doloroso aún la pérdida de vidas humanas, por ello estamos comprometidos junto a mis compañeras y compañeros diputados de la fracción del Verde Ecologista de México a tomar conciencia y realizar acciones legislativas precisas para enfrentar y lograr una adaptación

responsable al cambio climático en beneficio de todos los guerrerenses.

Es cuanto, diputado presidente.